

CIRCULAR

Nro. Circular: CIA: 1
Tipo: Aclaratoria
Fecha: 21/02/2020
Organismo contratante: Universidad Nacional de Río Negro

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 10/2020
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Urgencia
Expediente: EXP : 1579 Anexo IV/2017
Rubro comercial: EQUIPOS
Objeto de la contratación: Adquisición de UPS y baterías para puesta en funcionamiento de la Planta Piloto de Alimentos Sociales (PPAS)

DESCRIPCIÓN

CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA N° 1

Por medio de la presente se comunica a las adquirentes, la respuesta en relación a la siguiente consulta efectuada por dos proveedores.

CONSULTA:

- 1) Confirmar si la solicitud para UPS 6kVA debe entenderse trifásica de SALIDA.
- 2) Autonomía a plena carga a considerar para las UPS.
- 3) ¿Las UPS debemos considerar la conexión y puesta en servicio?
- 4) ¿Cantidad y potencia (Kva)?
- 5) ¿Hay instalación eléctrica asociada y tableros?
- 6) ¿Carga a proteger?

RESPUESTAS:

- 1) Entrada trifásica (Sino se consigue puede ser monofásica) y salida monofásica.
- 2) La autonomía a considerar es de 10 a 15 minutos.
- 3) No se debe considerar la conexión y puesta en servicio.
- 4) Son una UPS de 10 KVA y otra UPS de 6 KVA.



- 5) Si, hay instalación eléctrica asociada y tableros.
- 6) Equipamiento de alta tecnología de un laboratorio.

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES